



No. EXPEDIENTE

MIMARENA-CCC-CP-2019-0031

Fecha
23/10/2019

República Dominicana
“Año del Fomento de las Exportaciones”

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Computadoras, las cuales serán utilizadas en el marco del Proyecto de Mejora de Trámites y Servicios, en diferentes áreas de este Ministerio.** Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0031.

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a Departamento de compras, de la Sede Central del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el horario de 8:30 am, hasta las 4:00 pm. De lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.ambiente.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados el, **viernes 01 noviembre de 2019 desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 p.m.**, en el Departamento de Compras, en la Sede Central del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales..

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Referencia: **MIMARENA-CCC-CP-2019-0031**

Dirección: Cayetano Germosén, esquina Avenida Gregorio Luperón, Sector El Pedregal Santo Domingo República Dominicana.

Teléfonos: 809-567-4300 EXT. 7122

Correo electrónico: janybell.delacruz@ambiente.gob.do

Cronograma de la Comparación.

Actividades	Período de Ejecución
Publicación llamada a participar en la Comparación de Precio.	Miércoles 23 de octubre de 2019.
Adquisición de los Pliegos de Condiciones Específicas.	Hasta el viernes 25 de octubre del 2019.
Período para realizar consultas por parte de los oferentes.	Hasta el lunes 28 de octubre del 2019.
Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el miércoles 30 de Julio del 2019.
Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”	Viernes 01 de noviembre del 2019 desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 a.m.
Apertura de Propuestas Técnicas: “Sobre A”	Martes 05 de noviembre del 2019, a las 10:00 a.m.
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras, si procede.	viernes 08 de noviembre del 2019, a las 12:00 p.m.
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Lunes 11 de noviembre 2019, a las 10:00 a.m.
Periodo de subsanación de ofertas	Marte 12 de noviembre 2019, a las 12:00 p.m.
Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Miércoles 13 de noviembre de 2019, a las 11:00 a.m.
Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Jueves 15 de noviembre de 2019, a las 10:30 a.m.
Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Jueves 15 de noviembre de 2019, a las 13:00 p.m.
Adjudicación	Lunes 18 de noviembre 2019, a las 12:00 p.m.

Notificación de Adjudicación	Martes 19 de noviembre de 2019, a las 12:00 p.m.
Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Lunes 25 de noviembre de 2019, a las 12:00 p.m.
Suscripción del Contrato o Emisión de Orden de Compras.	viernes 29 de noviembre de 2019, a las 12:00 p.m.
Publicación de los Contratos u Orden de Compra en el portal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Al día siguiente de la Suscripción del Contrato o Emisión de Orden de Compra

Condiciones de Pago

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias dentro **del Fondo 2076**, a los fines de garantizar la apropiación **correspondiente al Presupuesto** del año **2019**, que sustentará el pago del o los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Comparación. La partida de fondo para liquidar la entrega programada será debidamente especializada para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

Los pagos se realizarán con posterioridad a la entrega total, verificada y aprobada del o los Bienes adquiridos, en un plazo comprendido entre **30 y 90 días hábiles**.

Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones Técnicas

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la sede central del **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, ubicada en la Avenida Gregorio Luperón, esquina Cayetano Germosén, Sector El Pedregal Santo Domingo República Dominicana, en el horario de lunes a viernes de **8:30 a.m. a 4:00 p.m.**, en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación y en la página Web de la institución www.ambiente.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, www.ambiente.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a janybell.delacruz@ambiente.gob.do, o en su defecto, notificar a la Unidad de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Descripción de Bien.

Especificaciones técnicas para la Adquisición de Computadoras de Escritorios

Lotes	Descripción	Cantidad
I	Equipos de Escritorios (Generales)	37
II	Equipos de Escritorios (para técnicos que utilizan programas de manejo de Graficos-Autocad, ArcGis, etc.)	09

LOTE I:

Unidad Técnica del Despacho

Especificaciones Técnicas de Equipos Informáticos

Equipos de Escritorio (Generales)

Estilo	TIPO Desktop
Procesador	Intel Core i5 última generación
Memoria	8GB DDR4,1600MHz
Disco Duro	1.0TB 7,200 RPM 3.5" o 2.5"
Unidad Óptica/Magnética	16X DVD+/-RW
VIDEO CARD	8GB Nvidia GTX 1080
Mouse	USB Optical Mouse with Scroll
MONITOR	24" FlatPanel Entrada VGA y DVI o HDMI
Tarjeta de RED	Ethernet 100Mb/1000
Cantidad: 37	

LOTE II

Equipos de Escritorio

(Para técnicos que utilizan programas para manejo de gráficos – AutoCad, ArcGis, etc)

Estilo	TIPO Desktop
Procesador	Intel Core i5 última generación de 6 núcleos y 3.5 GHz
Memoria	16GB DDR4,2666MHz
Disco Duro	2TB 7,200 RPM 3.5" o 2.5"
Unidad Óptica/Magnética	16X DVD+/-RW
VIDEO CARD	8GB Nvidia GTX 1080
Mouse	USB Optical Mouse with Scroll
MONITOR	27" FlatPanel Entrada VGA y DVI o HDMI
Tarjeta de RED	Ethernet 100Mb/1000
Cantidad: 9	

Nota: todos los Equipos con **Windows 10 Profesional** debe tener su **Licencia** incluida.

Términos no Negociables

1. Carta de Distribuidor garantizado.
2. Tres (03) años de garantía en los Equipos Sugeridos (valida en República Dominicana)
3. Carta de fabricante
4. Carta de (02) dos Centros de Servicios Autorizados.
5. Entrega Inmediata (**05 días hábiles después de la adjudicación**)
6. Cartas de referencias de instituciones públicas.

Programa de Suministro

Los bienes adjudicados serán entregados en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0031

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

Lugar, Fecha y Hora

La presentación de Propuestas “**Sobre A**” y “**Sobre B**” se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, en la fecha y hora establecida en el cronograma de LA COMPARACION DE PRECIOS y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Nota: La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A”.

Los documentos contenidos en el “**Sobre A**” deberán ser presentados en original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto con **una** , fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y la copia deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PRESENTACIÓN: **OFERTA TÉCNICA “SOBRE A”**

Documentación a Presentar Oferta Técnica “SOBRE A”

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Registro Mercantil al día.
7. Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social
8. Última asamblea,
9. Nómina de accionistas
10. En caso de que haya un representante, copia de cedula del representante y poder como representante.
11. Certificación de MYPYME al día. (**obligatoria**)
12. Copia de Cedula de Identidad o Copia de Pasaporte de cada persona registrada en la composición accionaria.
13. Constancia de conocimiento y entendimiento del Código de Ética Institucional. (**Completar debidamente**).
14. Antecedentes o histórico de la empresa en la que se incluya una experiencia mínima en el mercado de dos (2) años donde conste resumen de dicha experiencia en Servicios Similares (de igual magnitud).
15. Cronograma de entrega

B. Documentación Financiera:

1. Estados Financieros de los dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos.

C. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) **NO SUBSANABLE**.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.

2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

Nota:

- La documentación debe presentarse en el mismo orden solicitado en el presente pliego
- Los interesados en participar en este proceso deben estar registrados como proveedores del estado y deben presentar cuenta bancaria corriente registrada en el SIGEF.

Presentación de la Documentación Contenida en el “Sobre B”

- A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con una fotocopia simple de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a una Póliza de Seguro de 1% del valor ofertado.

El “Sobre B” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA
REFERENCIA: MIMARENA-CCC-CP-2019-0031

Procedimiento de Selección.

El Procedimiento de Selección es de doble etapa.

Criterios de Evaluación (100 Puntos)

Criterios Técnicos a Evaluar sobre el Proveedor:

1. Tiempo de garantía.
2. Certificación del Fabricante.
3. Carta de (02) dos centros de Servicios Autorizados
- 4- Las propuestas deben ser presentadas en el orden de requerimiento establecido, tales como: cantidades, unidades de medidas, especificaciones técnicas, fichas técnicas y muestra.

Etapas de Evaluación

Puntaje Máximo

1. Oferta Técnica _____ Cumple/No Cumple
2. Oferta Económica _____ 100%

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Tiempo de la Empresa en el País: Antecedentes o histórico de la empresa en la que se incluya una experiencia mínima en el mercado de dos (2) años donde conste resumen de dicha experiencia en Servicios Similares (de igual magnitud).

Lugares ocupados	Proveedor	Observaciones
1er. Lugar		
2do. Lugar		
3er. Lugar		

Nota: teniendo en consideración en el criterio de evaluación el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tomará en cuenta a los proveedores que más se ajusten a las especificaciones solicitadas en las especificaciones técnicas, mayor cobertura a nivel nacional y descuento.

Fase de Homologación.

Una vez concluida la recepción de los **“Sobres A”**, se procederá a la valoración de acuerdo a las características y especificaciones requeridas en la Ficha Técnica y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“cumple-no cumple”**, donde dicha modalidad serán consideradas de las siguientes maneras:

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de **CUMPLE / NO CUMPLE**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Propuestas Económicas “Sobre B” a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica (100 Puntos)

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio que se ajuste a los requerimientos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tomará en consideración en la evaluación económica precio.

Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores **económicos y técnicos más favorables para la Institución (el oferente o la empresa que técnicamente cumpla con todos los requerimientos, especificaciones técnicas y descuento. La misma por la naturaleza del bien requerido en el presente proceso, según se establece en las especificaciones técnicas.**

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta las condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Cronograma de entrega

Los bienes adjudicados serán entregados en la sede del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se realizara de la siguiente manera:

1- Una única entrega del 100% del bien adjudicado, tres (3) días hábiles después de la notificación de adjudicación.

Confidencialidad del Proceso

Las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Montos totales adjudicados excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una garantía de fiel Cumplimiento de contrato que consiste en **una Póliza de seguro o carta bancaria** emitida por una entidad financiera de reconocida solvencia en la República Dominicana, y depositarla en la Consultoría Jurídica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con las condición de ser incondicional, irrevocable

y renovable, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total adjudicado y las **MIPYMES, un uno por ciento (1%)** del monto total de la adjudicación, a disposición del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato y debe tener un tiempo de vigencia mínima de doce (12) meses, la cual será reembolsable al cumplimiento de la entrega total y aceptada de los bienes adjudicados.

Plazo para la Suscripción del Contrato

Los Contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente Pliego de Condiciones Específicas, no obstante a ello, deberán suscribirse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de **Doce (12) meses**, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

Los costos de legalización del contrato

Estos costos correrán por cuenta del beneficiario, y se realizarán con los Notarios Públicos que se encuentran a disposición del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Dirección Jurídica.

Sección Formularios

Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

Anexos

1. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
2. Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
3. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
4. Código de Ética.
5. Formulario Constancia de Conocimiento Código de Ética
6. Especificaciones Técnicas de los bienes (Fichas Técnicas)